

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25594

14/10/2020

63623

**AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que una de las carencias más acusadas del sistema español de ciencia, tecnología e innovación es la limitada tradición inversora en I+D+I de la empresa española.

Con objeto de invertir la tendencia anterior desde su creación en el año 1977, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, ha desarrollado una intensa labor de apoyo a la I+D+I empresarial con la que estimular en la empresa una clara apuesta por la I+D+I. El compromiso ha sido permanente a lo largo de estos casi 45 años y, además, se refuerza en periodos de crisis como el actual, cuando al problema estructural de la limitada tradición inversora en I+D+I se suma el coyuntural de la ralentización de la actividad empresarial en la crisis. El CDTI, muy consciente del negativo impacto que lo anterior tiene en la economía española, realiza todo tipo de esfuerzos para mantener una inversión anual media próxima a 800 millones de euros con la que apoyar a la empresa en la realización de sus proyectos de I+D+I. En el periodo 2012-2019 el CDTI comprometió con las empresas españolas ayudas por 6.220 millones de euros para 13.260 iniciativas empresariales de I+D+I con un presupuesto total de 8.687 millones.

La inversión en I+D+I empresarial que moviliza el CDTI es muy relevante. Para entender su orden de magnitud cabe señalar que, en el periodo 2012-2019, los 8.687 millones de euros movilizados por el CDTI en proyectos empresariales de I+D+I equivalían al 17,0% de la inversión empresarial en I+D realizada por las empresas españolas según el Instituto Nacional de Estadística, INE (51.005,6 millones).

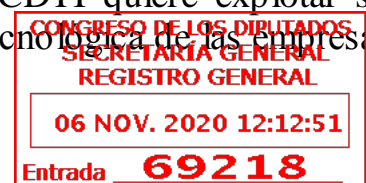
- **Medidas actuales:**

Para canalizar sus ayudas el CDTI ofrece números programas y medidas. La principal es la de Proyectos de I+D, que suponen aproximadamente el 50% de sus



ayudas directas, pero también ofrece otras con las que impulsar actuaciones específicas, tales como:

- Proyectos CIEN: realización de grandes proyectos de I+D estratégicos y ambiciosos en consorcios empresariales.
- Líneas de Innovación (LIC y LIC A): incorporación de tecnología novedosa a la empresa española. Esta actuación, tradicional, se reforzó en 2019 con objeto de contribuir a la sistematización de las actividades de I+D+I del ecosistema empresarial español y potenciar la base de empresas innovadoras que lo alimenta.
- Subvenciones Neotec: creación y consolidación de empresas de base tecnológica.
- Programas CDTI-Innoglobal, CDTI-Eurostars y CDTI-Eranets: cooperación tecnológica internacional.
- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)- Innterconecta: desarrollo tecnológico en las regiones más desfavorecidas.
- Programa Invierte: financiación mediante capital riesgo de empresas innovadoras. En 2019 el CDTI ha impulsado su actividad de capital riesgo para reforzar el apoyo a la joven empresa de base tecnológica e incorpora en Invierte una novedosa estrategia de coinversión directa.
- Programa Cervera -Proyectos de I+D Tránsito Cervera y Ayudas Cervera para Centros Tecnológicos de Excelencia-: impulso de la transferencia de tecnología, el apoyo a los Centros Tecnológicos y el desarrollo de determinadas tecnologías de especial interés para España.
- Misiones Ciencia e Innovación: apoyar la I+D empresarial en actuaciones orientadas a ciertos objetivos determinados por el CDTI y considerados de especial interés para España -tradicionalmente el CDTI apoya propuestas de empresas de cualquier sector siempre que tengan la suficiente calidad-. La priorización comenzó en el año 2019 con la determinación de las Tecnologías Prioritarias Cervera pero se profundizó con el programa Misiones Ciencia e Innovación que se diseñó durante 2019 y se lanzó a principios del presente año.
- Compra Pública Pre-Comercial: impulsar la compra pública innovadora, agrega la demanda tecnológica de las Administraciones y estimula el desarrollo tecnológico de las empresas. Con esta medida el CDTI quiere explotar su privilegiada posición como “enlace” entre la oferta tecnológica de las empresas





y la potencial demanda de las Administraciones Públicas. Para ello el CDTI crea, en el año 2019, la Oficina de Compra Pública Innovadora.

- Medidas futuras:

En la actualidad, y dentro del Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación<sup>1</sup>, que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha lanzado para impulsar la actividad del sistema español de I+D+I en la crisis COVID-19, se persigue un gran refuerzo de la I+D+I empresarial con medidas que ejecutará básicamente el CDTI y que son las siguientes:

- Duplicar en tres años las ayudas a la I+D+I empresarial a través del nuevo Plan Estratégico de la Agencia de Innovación – CDTI.
- Valorizar y conectar la ciencia básica de centros de investigación públicos con las empresas. Apoyar la I+D+I empresarial en el sector de la automoción.
- Apoyar la I+D+I empresarial en el sector de la aeronáutica.
- Consolidación del modelo y tecnología de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) españolas con sello de excelencia europea.
- Desarrollo de la Industria de la Ciencia extendiendo el modelo de Compra Pública Precomercial a la compra de prototipos a entidades y centros de investigación.

Por otra parte, cabe citar la Estrategia Española de Ciencia Tecnología e Innovación 2021-2027<sup>2</sup>, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 8 de septiembre. En ella se refleja la necesaria simbiosis entre el ámbito científico y el empresarial para estimular e impulsar el desarrollo de una producción científica que genere conocimiento, tanto de base como de valor aplicado, para el desarrollo empresarial de productos y servicios orientados al mercado y a la sociedad así como una demanda empresarial de conocimiento, estimulada desde el ámbito científico.

También cabe informar de la elaboración del futuro Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, ya que es el principal instrumento de la Administración General del Estado (AGE) para el desarrollo y consecución de los objetivos de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación e incluye

---

<sup>1</sup> Accesible a través del siguiente enlace:

<https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnnextoid=85931c2032f23710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

<sup>2</sup> Accesible a través del siguiente enlace:

<https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnnextoid=2891e3f0ac64710VgnVCM1000001d04140aRCRD>



las ayudas estatales destinadas a la I+D+I, que se otorgan preferentemente a través de convocatorias en régimen de concurrencia competitiva.

Por último, es preciso apuntar que el CDT ha diseñado y diseña diferentes programas con los que atiende las diferentes necesidades de apoyo en el ámbito de la I+D y que suponen un claro atractivo para las empresas tanto radicadas en España como fuera de España.

Madrid, 06 de noviembre de 2020